

RESOLUCIÓN 19/2019

ACTA N° 04/2019

Municipio Nicolich

VISTO: La observacion presentada por la contadora delegada y la necesidad de realizar el pago a proveedores

CONSIDERANDO:

- 3) Lo planteado en la sesion n° 28 del 2018 de este concejo municipal de autorizar los pagos de proveedores, plasmado en la resolución n° 170
- 4) Que es necesario efectuar dicho pago a la empresa Fudem , por concepto de traslado de grupos de carnaval para la prueba de admision efectuada en nuestra localidad

ATENTO. A lo procedente mente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

1) Aprobar por unanimidad de los presentes abonar el pago total de \$20.000 pesos uruguayos a la empresa FUEDEM, rut 217229690014 por concepto de traslado de grupos de carnaval para la prueba de admision efectuada en nuestra localidad

2) Incorporese al Registro de resoluciones del Municipio y comuniquese.-

*Alba Torres*  
Alba Torres

*Carlos Daniel Cardozo*  
Carlos Daniel Cardozo

*Graciela Echeverría*  
GRACIELA ECHEVERRÍA  
ALCALDESA INTERINA